

El director de la ASEM112, Pedro Antonio Ruiz, ha recogido hoy esta distinción otorgada por la asociación Héroes de 4 Patas

---

La Comunidad de Madrid, reconocida por su apoyo a la adopción de perros jubilados que han prestado su servicio en seguridad y emergencias

- Se ha homenajeado a seis canes en activo por sus distintas actuaciones destacadas; entre ellos, Kombucha, perteneciente a la Unidad Canina de Agentes Forestales
- Fue determinante en el esclarecimiento de varios delitos en la región y ha participado en el operativo para el control de la peste porcina de Barcelona y la búsqueda de víctimas en la DANA de Valencia

**16 de enero de 2026.**- La Comunidad de Madrid ha sido reconocida por su apoyo a la adopción de perros jubilados que han prestado su servicio en unidades caninas en distintos cuerpos de seguridad y emergencias. El director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112), Pedro Antonio Ruiz, ha recogido hoy esta distinción, denominada *Jubi* y otorgada por la asociación sin ánimo de lucro Héroes de 4 Patas, en un acto celebrado en la Real Casa de Postas.

Uno de los objetivos de estos premios es dar a conocer la labor que realizan los canes en la persecución de delitos, como la detección de drogas o explosivos, o el salvamento de vidas humanas en catástrofes. Por este motivo, se ha homenajeado a seis perros en activo, por sus distintas actuaciones destacadas.

Entre ellos, se encuentra Kombucha, un pastor belga *malinois* de dos años, que forma parte de la unidad canina del Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid, donde ha sido entrenado en la búsqueda de venenos en el medio natural. Además, procedía del Centro Integral de Acogida de Animales autonómico (CIAAM), que facilitó su adopción tras ser abandonado.

Kombucha ha participado en varios operativos importantes, como en el envío a Barcelona para la colaboración en el control de la peste porcina o en la búsqueda de víctimas en la DANA de Valencia. En la región madrileña, su labor ha sido determinante en el esclarecimiento de delitos por la instalación de cebos y venenos, destacando su trabajo en la aparición de un cadáver de lince ibérico donde se encontraron pruebas determinantes para la investigación de un presunto delito contra la fauna.